

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
COMITÉ DE SELECCIÓN

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN, DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

ACTA N° 006-2023-MDP/CS/AS12

AS-SM-12-2023-MDP/CS-1AS-SM-12-2023-MDP/CS-1

En la sede de la municipalidad distrital de Pisacoma-Chucuito sito en la calle la cultura s/n (plaza de armas); siendo las 14:00 del día 12 de diciembre del 2023, se reunieron en las instalaciones de la Oficina de la Unidad de Logística, los miembros del comité de selección designado mediante Resolución de Alcaldía N° 272-2023-MDP/A, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación simplificada N° 012-2023-MDP/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE PISTAS Y VEREDAS EN LA LOCALIDAD DE TANIRI CIRCA CHINGA DEL DISTRITO DE PISACOMA - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO" con código único de Inversión N° 2492024, los mismos que a continuación se detalla.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
Ing. Juan Carlos Loza Tito  
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA,  
DESARROLLO URBANO Y RURAL

Presidente	ING. JUAN CARLOS LOZA TITO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Primer Miembro	BACH. CONTAB. DALIA ISABEL MAMANI MEDINA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. WILLIAN OMAR MAMANI QUISPE	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LA OFICINA DE SUPERVISION, LIQUIDACION, ESTUDIOS Y PROYECTOS
		Suplente			

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
PROVINCIA DE CHUCUITO - DPTO. PUNO  
Bach. Dalia Isabel Mamani Medina  
JEFE UNIDAD DE LOGISTICA

1. INICIO DEL ACTO

Se da inicio verificando los participantes registrados, según reporte SEACE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10020386997	VARGAS MAMANI NUGO JAVIER	10/12/2023	Válido		10/12/2023	10020386997	🔍🔄🗑️
2	Proveedor con RUC	10024142634	GUERRA RAMOS CESAR EDWIN	02/12/2023	Válido		02/12/2023	10024142634	🔍🔄🗑️
3	Proveedor con RUC	10310379188	ANCCO PRADA SAUL	07/12/2023	Válido		07/12/2023	10310379188	🔍🔄🗑️
4	Proveedor con RUC	10418190847	VELASQUEZ CAYO ROGER	05/12/2023	Válido		05/12/2023	10418190847	🔍🔄🗑️
5	Proveedor con RUC	10438126444	FLORES MUAHUALUQUE WALTER DAVID	30/11/2023	Válido		30/11/2023	10438126444	🔍🔄🗑️
6	Proveedor con RUC	10458224230	PONCE DE LEON MELLADO LUIS RAPHAEL	10/12/2023	Válido		10/12/2023	10458224230	🔍🔄🗑️
7	Proveedor con RUC	10707543146	CHALLO LLANQUE JENRY FROYLAN	30/11/2023	Válido		30/11/2023	10707543146	🔍🔄🗑️
8	Proveedor con RUC	20447738059	AGZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	05/12/2023	Válido		05/12/2023	20447738059	🔍🔄🗑️
9	Proveedor con RUC	20448324291	ARES INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10/12/2023	Válido		10/12/2023	20448324291	🔍🔄🗑️
10	Proveedor con RUC	20448798161	MICRO EMPRESA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL KORI CHUYHAS SOCIEDAD COHERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/12/2023	No válido		01/12/2023	20448798161	🔍🗑️

Ing. Willian Omar Mamani Quispe  
INGENIERO CIVIL  
CIP. 125483

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20448798161	MICRO EMPRESA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL KORI CHUYHAS SOCIEDAD COHERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	01/12/2023	No válido		01/12/2023	20448798161	🔍🗑️
12	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	05/12/2023	Válido		05/12/2023	20494986320	🔍🔄🗑️
13	Proveedor con RUC	20602034290	DRELCA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD COHERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/11/2023	Válido		30/11/2023	20602034290	🔍🔄🗑️
14	Proveedor con RUC	20604959510	GRUPO RL CONSULTORES Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD COHERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/11/2023	Válido		30/11/2023	20604959510	🔍🔄🗑️
15	Proveedor con RUC	20605555692	CORPORACION PARA EL DESARROLLO A Y R INGENIEROS DEL SUR SOCIEDAD COHERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	06/12/2023	Válido		06/12/2023	20605555692	🔍🔄🗑️

VºBº  
O.S.L.E.R.  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL - PISACOMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
COMITÉ DE SELECCIÓN

Acto seguido se procede a la verificación de ofertas recepcionada a través de SEACE, conforme el siguiente detalle:

• *Ofertas recepcionadas*

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo/Acciones
1	10418190847	VELASQUEZ CAYO ROGER	11/12/2023	20:42:09	10418190847	11/12/2023	20:52:50	Enviado	Valido	👁️
2	20605555692	CORPORACION PARA EL DESARROLLO A Y R INGENIEROS DEL SUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITA	11/12/2023	21:54:05	20605555692	11/12/2023	21:54:30	Enviado	Valido	👁️
3	10458224230	CONSORCIO YAEL	11/12/2023	22:45:21	10458224230	11/12/2023	23:23:15	Enviado	Valido	👁️

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s) de 1 a 3. Página 1 / 1

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
 Ing. Juan Carlos Lopez Tito  
 JEFE DE OFICINA DE INGENIERIA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL

2. ADMISIÓN DE OFERTAS

**Valor referencial: S/ 121,863.93**

(Ciento Veintiún Mil Ochocientos Sesenta y Tres con 93/100 Soles)

<b>POSTOR 01</b>	<b>VELASQUEZ CAYO ROGER</b> <b>RUC: 10418190847</b>
------------------	--

El postor presenta Oferta Económica por S/ 109,677.54 (Ciento Nueve Mil Seiscientos Setenta y Siete con 54/100 Soles) oferta que asciende al 90.00% del valor referencial, encontrándose dentro de los límites establecidos por Ley.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTA	CUMPLE/NO CUMPLE	
	SI	NO
<b><u>DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA</u></b>		
<b>A. <u>DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA</u></b>		
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	X	
a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	X	
a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	X	
a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	X	
a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	X	

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
 PROF. CHUCUITO HUILO, PUÑO  
 Bacil. Paiti Isabay Mamani Medir  
 JEFE UNIDAD DE LOGISTICA

  
 Ing. William Omar Mamani Quispe  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP. 125483  


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
COMITÉ DE SELECCIÓN

a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	
<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA</b>		
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad		X
b) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.		X
c) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	X	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
Ing. *[Firma]*  
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA,  
C/SAOCCLO URBANO Y RURAL

Se procede a la verificación de la documentación para admisibilidad de oferta, verificándose que el Postor **CUMPLE** con presentar lo dispuesto en el numeral 2.2.1. de la Sección específica de las bases integradas.

Por lo anteriormente indicado el Postor **VELASQUEZ CAYO ROGER** con RUC: **10418190847** obtiene el estado ADMITIDO.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL  
Bach. *[Firma]*  
Bach. Jaime Isabel Mamani Medir  
JEFE UNIDAD DE LICITACION

<b>POSTOR 2</b>	<b>CORPORACION PARA EL DESARROLLO A Y R INGENIEROS DEL SUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITA RUC: 20605555692</b>
-----------------	--

El postor presenta Oferta Económica por S/ 121,750.00 (Ciento Veintiún Mil Setecientos Cincuenta con 00/100 Soles) oferta que asciende al 99.91% del valor referencial, encontrándose dentro de los límites establecidos por Ley.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTA	CUMPLE/NO CUMPLE	
	SI	NO
<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA</b>		
<b>B. DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA</b>		
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	X	

*[Firma]*  
Ing. *[Firma]*  
INGENIERO CIVIL  
CIP. 125463

MUNICIPALIDAD DISTRITAL - PISACOMA  
VºBº  
O.S.L.E.P.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
COMITÉ DE SELECCIÓN

<p>a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</p>	X	
<p>a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)</p>	X	
<p>a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)</p>	X	
<p>a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).</p>		<p>NO CUMPLE, la oferta del postor presenta incongruencias respecto del (plazo de supervisión de ejecución de obra y liquidación de contrato de obra) (el plazo de supervisión es a tarifas y la liquidación es a suma alzada), como se muestra en la página 26 de las bases en consecuencia, mas allá de un simple "error material o formal", por lo que debe descartarse que no encontremos ante un supuesto de error subsanable, más aun si de acuerdo a lo establecido en el literal a) artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, no son subsanables, entre otros, los errores materiales o formales referidos al plazo ofertado y precio u oferta económica. <b>(Resolución 1001-2019-TCE-S1 - Tribunal de contrataciones del Estado).</b></p>
<p>a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)</p>	NO CORRESPONDE	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
Jefe de Oficina de Infraestructura,  
DESARROLLO URBANO Y RURAL  
Loza Tito

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
PROV. CUSCO JULY PPTO. PUNO  
Bach. D. Luis Escobar Mamani Medici  
JEFE UNIDAD DE INGENIERIA

Ing. Guillermo Cesar Alvarado Quintanilla  
INGENIERO CIVIL  
CIP. 125483

MUNICIPALIDAD DISTRITAL - PISACOMA  
VºBº  
O.S.L.E.P.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
COMITÉ DE SELECCIÓN

<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA</b>		
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	X	
b) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.		
c) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	X	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
Oficina de Infraestructura,  
Urbanismo y Medio Rural

Se procede a la verificación de la documentación para admisibilidad de oferta, verificándose que el Postor **NO CUMPLE** con presentar lo dispuesto en el numeral 2.2.1. de la Sección específica de las bases integradas.

Por lo anteriormente indicado el Postor **CORPORACION PARA EL DESARROLLO A Y R INGENIEROS DEL SUR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITA** con RUC: 2060555692 obtiene el estado NO ADMITIDO.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
Oficina de Ingeniería Civil  
Jefatura de Ingeniería

<b>POSTOR 03</b>	<b>CONSORCIO YAEL RUC: 10458224230</b>
------------------	--

El postor presenta Oferta Económica por S/ 109,677.54 (Ciento Nueve Mil Seiscientos Setenta y Siete con 54/100 Soles) oferta que asciende al 90.00% del valor referencial, encontrándose dentro de los límites establecidos por Ley.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTA	CUMPLE/NO CUMPLE	
	SI	NO
<b><u>DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA</u></b>		
<b>C. <u>DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA</u></b>		
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	X	
a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	X	

Ing. William Omar Mamani Quispe  
INGENIERO CIVIL  
CIP. 125483

MUNICIPALIDAD DISTRITAL - PISACOMA  
VºBº  
O.S.L.E.P.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
COMITÉ DE SELECCIÓN

a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	X	
a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	X	
a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	X	
a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	X	
<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA</b>		
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	X	
b) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.	X	
c) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	X	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
- JEFATURA DE OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS -  
- JEFATURA DE OFICINA DE INGENIERÍA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL -

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL  
Bach. *Jefferson Mamani Medina*  
JEFE DE OFICINA DE REGISTRO

Se procede a la verificación de la documentación para admisibilidad de oferta, verificándose que el Postor **CUMPLE** con presentar lo dispuesto en el numeral 2.2.1. de la Sección específica de las bases integradas.

Por lo anteriormente indicado el Postor **CONSORCIO YAEL con RUC: 10458224230** obtiene el estado ADMITIDO.

**3. CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

El comité de selección califica a los postores admitidos, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

POSTOR N° 01	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
<b>VELASQUEZ CAYO ROGER</b> RUC: 10418190847	<b>A. CAPACIDAD LEGAL</b>  HABILITACION <u>Requisitos:</u> El consultor de obra debe contar con inscripción de RNP en la especialidad de registro nacional de proveedores capítulo de consultores de obra, especialidad 1, Obras urbanas, Edificaciones y Afines y en la categoría B o superior para efectuar el servicio de supervisión de la obra mencionada, avalados con los certificados de RNP, consultoría otorgada por la OSCE y adjuntar lo requerido en los TDR  <u>Acreditación:</u>  Copia simple del RNP

*William Omar Mamani Quispe*  
INGENIERO CIVIL  
CIP. 125483

MUNICIPALIDAD DISTRITAL - PISACOMA  
VºBº  
O.S.L.E.P.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
COMITÉ DE SELECCIÓN

	<p><b>SI CUMPLE</b></p> <p><b>C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b></p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 50,000.00 (Cincuenta Mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p><u>Acreditación:</u> Acredita una experiencia en la especialidad por la suma de S/ 185,588.38 (Ciento Ochenta y Cinco Mil Quinientos Ochenta y Ocho con 38/100 Soles).</p> <p><b>SI CUMPLE</b></p>
--	--

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
SECRETARÍA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
CALLE LOS RIOS 1100  
CALLE LOS RIOS 1100  
CALLE LOS RIOS 1100

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
PROVINCIA DE PUNO  
CALLE LOS RIOS 1100  
CALLE LOS RIOS 1100  
CALLE LOS RIOS 1100

POSTOR N° 03	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
<p><b>CONSORCIO YAEL</b> <b>RUC: 10458224230</b></p>	<p><b>A. CAPACIDAD LEGAL</b></p> <p><b>HABILITACION</b></p> <p><u>Requisitos:</u> El consultor de obra debe contar con inscripción de RNP en la especialidad de registro nacional de proveedores capítulo de consultores de obra, especialidad 1, Obras urbanas, Edificaciones y Afines y en la categoría B o superior para efectuar el servicio de supervisión de la obra mencionada, avalados con los certificados de RNP, consultoría otorgada por la OSCE y adjuntar lo requerido en los TDR</p> <p><u>Acreditación:</u> Copia simple del RNP</p> <p><b>SI CUMPLE</b></p> <p><b>C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b></p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 50,000.00 (Cincuenta Mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p><u>Acreditación:</u> Acredita una experiencia en la especialidad por la suma de S/ 299,218.40 (Doscientos Noventa y</p>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
PROVINCIA DE PUNO  
CALLE LOS RIOS 1100  
CALLE LOS RIOS 1100  
CALLE LOS RIOS 1100

MUNICIPALIDAD DISTRITAL - PUNO  
Vº Bº  
O.S.I.E.P.  
INGENIERO CIVIL  
CIP: 125483

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
COMITÉ DE SELECCIÓN

	Nueve Mil Doscientos Dieciocho con 40/100 Soles).
	<b>SI CUMPLE</b>

**4. EVALUACIÓN DE OFERTAS**

La evaluación consiste en la aplicación de los factores de evolución previstos en el capítulo IV de la sección específica de las bases a las ofertas que cumplan los requisitos de calificación, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del reglamento.

**EVALUACION TECNICA:**

<b>FACTORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTOS</b>	<b>CONSORCIO YAEL</b>	<b>VELASQUEZ CAYO ROGER</b>
<b>A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>			
M >= [100,000.00] 20 SOLES:	[75] puntos	75	75
M >= [75,000.00] y < [100,000.00] SOLES	[60] puntos		
M > [50,000.00] 21 y < [75,000.00] SOLES	[50] puntos		
<b>B. METODOLOGÍA PROPUESTA</b>			
Desarrolla la metodología que sustenta la oferta	[20] puntos	20	20
NO PRESENTA	0 Puntos.		
<b>C. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL</b>			
Acredita una (1) de las prácticas de sostenibilidad 1) Certificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. 2) Certificación del sistema de gestión de la responsabilidad social. 3) Certificación del sistema de gestión ambiental. 4) Responsabilidad hídrica, o 5) Certificación del sistema de gestión de la energía.	[3] puntos		3
No acredita ninguna práctica en sostenibilidad	0 puntos	Se ha verificado que el ISO 14001:2015 del consorciado Hugo Javier Vargas Mamani, no es válido. Que según las bases: <i>En caso que el postor se presente en consorcio, cada uno de sus integrantes, debe acreditar alguna de las</i>	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
Ing. Jairo Loza Tito  
JEFE DE OFICINA DE INFRAESTRUCTURA,  
DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
PROVINCIA DE CUSCO  
Bach. Dalis Asay Mamani Medir  
JEFE UNIDAD DE INGIENIERIA

Ing. William Omar Mamani Quinte  
INGENIERO CIVIL  
CIP: 123453

MUNICIPALIDAD DISTRITAL - PISACOMA  
Vº Bº  
O.S.L.E.P.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
COMITÉ DE SELECCIÓN

			prácticas de sostenibilidad ambiental o social para obtener el puntaje.
<b>E. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA</b>			
	certificación del sistema de gestión anti soborno.		
	Presenta certificado ISO	[2] puntos	2
	NO presenta certificación del sistema de gestión anti soborno.	[0] puntos	Se ha verificado que el ISO 37001:2016 del consorciado Hugo Javier Vargas Mamani, no es válido. Que según las bases: <i>En caso que el postor se presente en consorcio, cada uno de sus integrantes, debe acreditar que cuenta con la certificación para obtener el puntaje.</i>
<b>TOTAL PUNTOS</b>		<b>95.00</b>	<b>100.00</b>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
PROF. GUSTAVO UJAL - PUNO  
Ing. Luis Loza Tito  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA,  
URBANO Y TRÁNSITO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
PROF. GUSTAVO UJAL - PUNO  
Bach. Diana Isabel Mamani Medi  
JEFE UNIDAD DE LOGÍSTICA

Ing. William Omar Mamani Quispe  
INGENIERO CIVIL  
CIP. 125983

**EVALUACION ECONOMICA:**

POSTOR 01	FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO OFERTADO	PUNTAJE
VELASQUEZ CAYO ROGER RUC: 10418190847	S/ 109,677.54 (Ciento Nueve Mil Seiscientos Setenta y Siete con 54/100 Soles)	OBTIENE: 100.00 PUNTOS

POSTOR 02	FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO OFERTADO	PUNTAJE
CONSORCIO YAEL RUC: 10458224230	S/ 109,677.54 (Ciento Nueve Mil Seiscientos Setenta y Siete con 54/100 Soles)	OBTIENE: 100.00 PUNTOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL - PISACOMA  
VºBº  
O.S.L.E.P.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
COMITÉ DE SELECCIÓN

5. RESULTADOS

ORDEN DE PRELACION

POSTORES	ORDEN DE PRELACION
VELASQUEZ CAYO ROGER con RUC: 10418190847	1°
CONSORCIO YAEL con RUC: 10458224230	2ª

6. ACUERDOS

El comité de selección ha determinado otorgar la buena pro al postor **VELASQUEZ CAYO ROGER con RUC: 10418190847** con oferta económica por **S/ 109,677.54 (Ciento Nueve Mil Seiscientos Setenta y Siete con 54/100 Soles)**.

Siendo las 19:00 horas, los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados, otorgando la buena pro al postor **VELASQUEZ CAYO ROGER con RUC: 10418190847**.

Y no teniendo otro punto que tratar se levantó la sesión y se cierra la presente acta, firmando en señal de conformidad los miembros del comité de selección antes mencionado, así mismo, se dispone que el órgano encargado de las contrataciones de la entidad, efectúe los registros correspondientes en el SEACE como también se realice el trámite de post fiscalización de los documentos presentados.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
  
Ing. J. Carlos Loza Tito  
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA,  
DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA  
PROY. CONVICTO JULI-RETO PUNO  
  
Bach. Dajia Isabel Mamani Medin  
JEFE UNIDAD DE LICITACIONES



  
Ing. William Omar Massani Quispe  
INGENIERO CIVIL  
CIP. 120483